

C I R C U L A R

ADMON- AHAC- 07/2022

Estimados un cordial saludo por este medio, se les informa a todo el personal de esta Agencia que a partir de esta fecha todos los Departamentos y Secciones que tengan a su disposición 02 botellones de agua, solo deberán subsistir con 01, esto en base que hay demanda del vital líquido y de dichos botellones, ya que otros colaboradores de esta institución también necesitan contar con este depósito de agua, por lo que de la manera más respetuosa se le indica que se haga entrega inmediata de lo antes expuesto a la señora Ruth Argueta, ubicada en la Sección de Almacén.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes con el respeto que merecen.

Atentamente.

Comayagüela, M.D.C., 09 de junio de 2022


Lic. Jessica Castillo
Administradora General